



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 288-2011-MDP/A

Pachacámac, 26 de Julio del 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC.

VISTO, el Informe N° 101-MDP/OPP del 26 JUL 2011 procedente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, relacionado con la designación del Responsable de Atender Quejas y Sugerencias sobre el Servicio y la Atención en la orientación al contribuyente en la Municipalidad Distrital de Pachacámac;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27680 Ley de Reforma Constitucional del Título IV de la Constitución Política del Estado de 1993, en su Artículo 194° concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los gobiernos Locales gozan de autonomía Política, Económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante el Decreto Supremo N° 190-2010-EF se establece el cumplimiento de Metas del Plan de Modernización Municipal 2011, resultando necesario complementar el componente N° 6 de la Meta: "Módulo de Atención y Orientación, para dar información sobre trámites municipales", en la que se establece que se debe designar al responsable de Atender las Quejas y Sugerencias sobre el Servicio y la Atención, proponiéndose al Secretario General de esta Municipalidad, debiendo emitirse el acto administrativo que lo formalice;

En uso de las facultades conferidas por el Art. 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades";

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al Dr. PEPE FLORES ROQUE Secretario General de la Municipalidad Distrital de Pachacámac, identificado con DNI N° 06198790, Teléfono 989215211 y correo Electrónico pepeflores_sg@hotmail.com, como responsable de atender las Quejas y Sugerencias sobre el Servicio y la Atención de esta Municipalidad.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal en coordinación con la Secretaría General, su implementación en lo que resulte necesario, conforme a lo establecido en la normatividad sobre la materia.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y CUMPLASE

Municipalidad Distrital de Pachacámac
Vobg. Pepe Carlos Flores Roque
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad Distrital de Pachacámac
Hugo E. Ramos Lescano
ALCALDE